#### REPÚBLICA DE COLOMBIA



# TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA SALA CIVIL FAMILIA CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL.

sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co

### **AVISO**

#### **ACCION DE TUTELA 1a INSTANCIA 2022-0736 (2022-0188)**

## EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA

#### **AVISA:**

A la señora **OLGA YANETH RODRÍGUEZ**, para que se sirva comparecer a la Secretaría de la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja ubicada en el cuarto piso, oficina 403 de la Carrera 9 No. 20-62, a notificarse del Auto Admisorio proferido de fecha veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022), y el Auto de fecha 07 de diciembre de 2022, dentro de la Acción de Tutela promovida por la señora **DIANA CAROLINA MELENDEZ GONZALEZ**; trámite al que se vincularon de oficio a los siguientes:

BANCO DAVIVIENDA, BANCO BBVA, COMULTRASAN, VIVIANA CAROLINA CARRILLO LEMUS, SYSTEM GROUP S.A.S. ANTES SYSTEM COBRO, JESUS ANTONIO TORRES DURAN (entre otros), quienes son partes e intervinientes dentro del PROCESO 2015-0136 tramitado ante el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Tunja.

Del escrito de solicitud de amparo constitucional, se le corre traslado por el término de UN (1) día para su pronunciamiento. Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente aviso en lugar público en el micrositio web de la secretaria de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Tunja, por el término de UN (1) DIA, contadas a partir de las 08:00 am hasta las cinco 05:00 pm del martes trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Vencido el término de publicación de aviso sin que comparezcan los vinculados emplazados, se entenderá surtida la notificación atendiendo el trámite perentorio de la acción constitucional, en aras de salvaguardar la efectividad de sus derechos fundamentales.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HGUERA SECRETARIO